



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 04 de diciembre de 2015

EXP-EXA: 8806/2014

RESCD-EXA: 891/2015

VISTO:

La RESCD-EXA 131/2015, mediante la cual se autorizó el dictado del Curso de Extensión "Taller Desarrollo ágil de software", bajo la dirección del Mag. Gustavo Daniel Gil y de la Esp. Loraine Elizabeth Gimson Saravia.

La Nota-exa N° 1834/15 presentada por el Mag. Gustavo Daniel Gil, en la que informa que erróneamente se propuso a la Esp. Loraine Elizabeth Gimson Saravia como directora del curso, siendo su rol el de coordinadora.

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 02/12/15 constituido en Comisión, resolvió por mayoría rectificar la RESCD-EXA N° 131/2015 en el sentido de designar al Mag. Gustavo Daniel Gil como director del curso y a la Esp. Loraine Gimson Saravia como Coordinadora.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

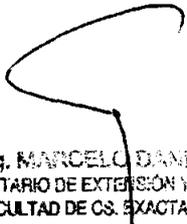
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 02/12/15)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Dejar aclarado que la Esp. Loraine Elizabeth Gimson Saravia participó como coordinadora en el Curso de Extensión "Taller Desarrollo ágil de software", autorizado por RESCD-EXA 131/2015, modificada RESD-EXA 316/2015 y homologada por RESCD-EXA 490/2015, siendo el único Director el Mag. Gustavo Daniel Gil.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Mag. Gustavo Daniel Gil, a la Esp. Loraine Elizabeth Gimson, al Ing. Juan Alberto Gabardina, a los Departamentos Docentes, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera, a la Dirección Gral. Administrativa Económica, a la Secretaría de Extensión Universitaria y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs
rer


Mag. MARCELO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa